



IMECAF®

www.imecaf.com

CIERRE ANUAL Y PAPELES DE TRABAJO 2022

FISCAL



INVERSIÓN
\$3,750.00 + IVA

DURACIÓN
10 HRS.

MODALIDAD
Presencial/En Vivo/Video

Tel. 55 1085 1515 / 800 236 0800 | info@imecaf.com



CIERRE ANUAL Y PAPELES DE TRABAJO 2022

FISCAL

OBJETIVO

El objetivo de este curso es proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para que efectúe el cierre de operaciones del ejercicio 2022 y pueda determinar correctamente las cifras que servirán para determinar las contribuciones anuales correspondientes, así como los papeles de trabajo necesarios para ello.

DIRIGIDO A

Contadores, fiscalistas, administradores, financieros, y en general a las personas involucradas en el cierre fiscal de la empresa.



CIERRE ANUAL Y PAPELES DE TRABAJO 2022

FISCAL

FECHAS

Del 14 de Febrero del 2023 al 16 de Febrero del 2023, Martes a jueves de 18 a 21:30 hrs.

Del 18 de Marzo del 2023 al 25 de Marzo del 2023, Sábado de 8 a 13 hrs.

Del 18 de Abril del 2023 al 20 de Abril del 2023, Martes a jueves de 18 a 21:30 hrs.

Del 20 de Mayo del 2023 al 27 de Mayo del 2023, Sábado de 8 a 13 hrs.

Del 20 de Junio del 2023 al 22 de Junio del 2023, Martes a jueves de 18 a 21:30 hrs.

Del 22 de Julio del 2023 al 29 de Julio del 2023, Sábado de 8 a 13 hrs.

Del 21 de Agosto del 2023 al 23 de Agosto del 2023, Lunes a miércoles de 18 a 21:30 hrs.

Del 21 de Septiembre del 2023 al 22 de Septiembre del 2023, Jueves y viernes de 9 a 14 hrs.

Del 21 de Octubre del 2023 al 28 de Octubre del 2023, Sábado de 8 a 13 hrs.

Del 21 de Noviembre del 2023 al 22 de Noviembre del 2023, Martes y miércoles de 9 a 14 hrs.

TEMARIO

I. Obligaciones Fiscales y Financieras

- Ingresos Acumulables
- Momentos de Acumulación de los ingresos
- Revisión de Requisitos de deducibilidad
- Análisis de las cuentas incobrables



CIERRE ANUAL Y PAPELES DE TRABAJO 2022

FISCAL

- Requisitos de deducibilidad de las nóminas
- Gastos No Deducibles
- Obtención de CFDI
- Conciliación Contable Fiscal
- Contabilidad Electrónica

II. Programa de Trabajo para Cierre Fiscal

- Papeles de Trabajo para el cierre fiscal del ejercicio
- Estados Financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Ajuste Anual por Inflación
- Dedución de Inversiones
- Enajenación de Activos Fijos
- Pagos Provisionales
- Pérdidas Fiscales
- Papeles de Control de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y la Cuenta de Capital de Aportación
- Coeficiente de Utilidad para el siguiente Ejercicio
- Papeles para la Participación de los Trabajadores en la Utilidades de la Empresa
- Concentrado Anual del Impuesto al Valor Agregado
- Cierre de Nóminas
- Ajuste Anual de Salarios
- Análisis de Ingresos Exentos y Gravados



CIERRE ANUAL Y PAPELES DE TRABAJO 2022

FISCAL

POLÍTICAS DE PAGO

- Precios en **Pesos Mexicanos** - Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa
- **LIQUIDACIÓN TOTAL** - Aplica previa al inicio del evento
- **DESCUENTO POR PRONTO PAGO** - Aplica liquidando el total de la inversión hasta 5 días hábiles previos al evento
- **POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS** - Sujetas a términos y condiciones de IMECAF
- **FINANCIAMIENTO** - NO aplica

MÉTODOS DE PAGO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

- VISA y MASTER CARD - No requiere presentación física
- AMERICAN EXPRESS - Si no es por PayPal, requiere presentación física

MESES SIN INTERESES

- 3, 6, 9 Y 12 MSI - Tarjetas Banamex
- PayPal (Según las opciones disponibles en la plataforma)

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

- BANAMEX - Clabe 002180414600184021

DEPÓSITO BANCARIO

- BANAMEX - Cuenta 18402
- Sucursal 4146

TRANSFERENCIA O DEPÓSITO REQUIERE REFERENCIA

- Colocar cualquiera de los siguientes datos como referencia:
- Nombre, razón social, RFC o número de factura

BENEFICIARIO

- IMECAF México, SC



IMECAF®

Arquímedes 130
Dpcho. 205
Col. Polanco,
CDMX 11570

TEL. 55 1085 1515
800 236 0800
info@imecaf.com

www.imecaf.com



CIERRE ANUAL Y PAPELES DE TRABAJO 2022

FISCAL

POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN

PENALIZACIONES

NO APLICA - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- **20%** - Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento - Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del **100%**
- **100%** - NO SHOW (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- **CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO** - Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

CONFIRMACIÓN OFICIAL

IMECAF notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de **viáticos**, en su caso, una vez recibida | IMECAF no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

IMECAF se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a **QUÓRUM MÍNIMO**

© IMECAF México S.C. Todos los derechos reservados

